

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.309

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 15 de marzo de 1907

D. MANUEL PORTILLA CHARDON
 Falleció en el día de ayer
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P.

En desconsolada esposa doña Margarita Alonso Celis, sus madre, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
 RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, números 1 y 2, al sitio de costumbre, por lo que vivirán agradecidos.
 Santander 15 de marzo 1907.

La misa de alma se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, á las ocho de la mañana de hoy.

V. F. CÁRCABA

Corredor de Comercio Colegiado
ha trasladado su escritorio á la calle de Velasco, número 9, principal.

Carlos M.^o Conachy

DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Manuel R. Parets

ABOGADO
WAD RAS, 1. PRIMERO

Ricardo Campo

DENTISTA
Plaz. s de las Escuelas número 7, 1.

PARA VERDADES, EL TIEMPO

El tiempo, según un antiguo refrán castellano, es el gran esclarecedor de verdades, pues descubre las más ocultas, por mucha que sea la malicia de los hombres para encubrirlas.

En la historia de nuestro pasado de sostre colonial, se formularon contra España, entre otras, tres graves acusaciones que sirvieron de fundamento á los Estados Unidos para declarar la guerra y arrebatarnos las Antillas y el rico imperio filipino; era la primera la sin razón y el egoísmo de los españoles para tener bajo su dominio á la Isla de Cuba, cuando los cubanos habían alcanzado un grado de cultura política suficiente á capacitarlos para gobernarse á sí mismos, como nación independiente; consistía la segunda en las su puestas crueldades cometidas por las tropas de España en los campamentos de reconcentración; fue la tercera la voladura del Maine, calumniosamente atribuida á nuestros compatriotas de la Habana.

No han pasado diez años y las tres falsas imputaciones han caído por tierra. La primera ante las recientes declaraciones yanquis para justificar la imposición de su protectorado en la perla de las Antillas.

Sin entrar á discutir si los cubanos estaban ó no capacitados en 1896-98 para el self-government, más bien aceptándolo como cierto, ¿no era lógico y racional, por muchas razones históricas y etiológicas, que fuera España y no los Estados Unidos la Metrópoli de la Gran Antilla?

Si los yanquis dicen ahora verdad, faltaron á ella en 1898: si la dijeron entonces, mienten ahora: sea cual fuere el término que se escoja de esta disyuntiva, siempre resultará la conclusión honrosa y favorable para España.

La segunda imputación fue desmentida por los propios tribunales yanquis al fallar las demandas que sus ciudadanos formularon por indemnizaciones de daños sufridos por la guerra, cuya resolución les fue cometida por el tratado de París: en aquellas sentencias se dijo de modo claro y terminante que las autoridades militares españolas habían obrado conforme á las prácticas usuales y admitidas en derecho internacional; esa jurisprudencia norteamericana recibió plena sanción en el África del Sur, al establecer los ingleses, para sujetar á los boers, los campamentos de concentración sistema español.

Finalmente la degrading, pues no de otro modo puede decirse, ha venido con su potente brutalidad á destruir la más calumniosa de aquellas falsedades. Se nos increpó por la voladura del

Maine, y la recentísima del Jena, acorazado francés, y la no muy lejana del japonés Mikasa, vienen á enseñar que esas explosiones misteriosas se dan espontáneamente y contra la voluntad del hombre, haciendo patente nuestra inocencia, bien comprobada ya, por cierto, con otras razones de índole moral.

Bien es verdad, que al quedar desvirtuadas las acusaciones que en 1898 nos hicieron aviesamente quienes encubrían con ellas sus verdaderos propósitos, no se nos devuelven los millones perdidos, ni resucitan los soldados y marinos sacrificados en aras del deber, ni nuestra bandera ondea en territorios que descubrimos y civilizamos, cuyos habitantes son nuestros hijos y á los que debemos mirar hoy como deudos bien cercanos, miembros de nuestra propia familia; pero esto no obsta para que nos mostremos plenamente satisfechos al resplandecer la verdad y podamos, con el frente erguido, decir que se nos calumnió sin razón para encubrir el verdadero abuso de la fuerza que se empleaba para despojarnos de lo que poseíamos, atropellando nuestros derechos.

RASCOS LITERARIOS
 ¡LLORA!...
 —¡Nada hay entre nosotros!— me dijiste y al contemplar mi llanto de aquel día, con burlesca sonrisa respondiste al ruego que de amor te dirigía. ¡No sabes bien el daño que me hiciste!
 Hoy te arrastras impura por el cieno, y al pedirme un amor, que ya no es mío, me dices sollozando:—¡Eres tan bueno!— y á tiempo que tu lloras, yo me río.
 —¿Crees que he sido feliz en las orgías? ¿Es que en atormentarme te complaces? ¡Tén compasión!— humilde me porfiaba. Y al evocar tu mente alegres días dices, gimiendo:—¡Cuánto daño me haces!
 Emilio G. del Castillo.

PRISION PREVENTIVA

El delincuente honrado, el ilustre mártir de su altruismo, don José Nakens, que desde la Cárcel Modelo está haciendo una magnífica campaña en favor de la humanidad y de la justicia, enumera los siguientes casos de prisión preventiva, que bastan para llevar al ánimo de todo el mundo el convencimiento de cuánto importa y urge reformar la ley para evitar tan enormes monstruosidades. Dice así el ilustre encarcelado:

Un anciano de 72 años, Isidro Herranz, entró en esta cárcel el 11 de febrero de 1906, después de haber estado preso en la del Escorial hasta que se elevó su causa á la Audiencia.

Lo vi varias veces asomado á la ventana de la celda número 151 de la primera galería, y movía á compasión: demacrado, encorvado, encogido, tiritando...

El día 8 del actual se vió su causa en juicio oral, y el fiscal retiró la acusación.

¡Todo ese tiempo preso, á su edad, falto de alimento y yerto de frío, siendo inocente!...

Corremos con doble llave la dorada puerta del maravilloso alcázar del pensamiento, para que no salgan de él aceros de indignaciones tremebundas.

¡Se recuerda aquello que dije en 25 de febrero acerca del joven aquel que llevaba aquí seis meses por haber dejado á deber dos pesetas cincuenta céntimos de hospedaje en una posada?

Pues ha sido condenado á dos meses y un día de arresto; es decir, ha sufrido triple castigo del que correspondía al delito que cometió.

¡Se enaltece así el prestigio de la ley, ni queda en el fiel la balanza de la justicia?

Casi al entrar en la vida, se encuentra el joven con una injusticia grande, que puede influir, y probablemente influirá, en su vida entera.

Casi al dejar la suya, el otro, el anciano, se encuentra con otra mayor aún, que puede anticipar, y seguramente anticipará, su muerte. ¡Tanto tiempo encerrado y en condiciones tan duras!

¡Y si estos dos casos fueran una excepción! Mas ¡ah! no es así, se repiten los parientes con aterradora frecuencia.

Y por esto se da el de que sufra prisión preventiva durante 42 meses Angel del Valle, para que en el acto del juicio retire el Fiscal la acusación.

Y 33 José Huesca, para que le ocurra lo propio, habiendo estado durante seis años sometido al proceso.

Y 42 Manuel Martín, absuelto luego con todos los pronunciamientos favorables.

Y 33 María Murga, para condenarla sólo á 6 de arresto.

Y 42 Ciriana Marcos, Aquilina Plantón y María Picó, para salir cada una condenada á 2.

Y 11 José Salamanca, para que retire el fiscal la acusación.

Y... Cortaré aquí, por no hacer interminable

DE ELECCIONES

Eserutinio general

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, y bajo la presidencia del magistrado señor Bustamante, se celebró ayer mañana el escrutinio general de la elección de diputados provinciales verificada el domingo último en el distrito de Santander.

Concurrieron todos los interventores delegados por las Mesas para este acto, y sin protesta alguna fueron proclamados diputados los señores don Pedro Acha, don Aureo Gómez Setién, don Crispino Ordóñez y don Leopoldo Pardo é Iruela.

TORRELAVEGA

En Torrelega, por no haber concurrido el número suficiente de interventores, no pudo celebrarse el escrutinio general, aplazándose para hoy, á las diez de la mañana.

Protesta

Anoche se nos remitió de Torrelega la siguiente carta:

Señor Director de EL CÁNTABRICO, Santander.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos en el alma la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, dándole por ello las gracias y quedándole reconocidos suyos afectuosos.—Bonifacio de la Rastilla.—Vicente Macho.—Hernáiz Pérez.—Luis Uria.—Pedro Miralles.—Andrés Rodríguez.—Enrique Campuzano.—Telesforo Mallorea.—Epifanio Martínez.—Eduardo Saiz.—Pedro Felices.—Fernando Núñez.—Casimiro Herrera.—Enrique de la Guerra.—Vidal Ruiz.—Sobastián Fernández.—Fidel Montes.—M. del Val.

Señalado por la ley electoral el jueves siguiente al de la elección, para la celebración del escrutinio general que se ha de verificar en la cabeza del distrito; y habiendo asistido los firmantes como interventores nombrados por las secciones de los Ayuntamientos que vienen representando, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley electoral; no pueden menos de hacer pública su protesta:

1.º Por la falta de consideración por parte de los cuatro candidatos nombrados y votados en el distrito de Torrelega-Villanueva, en virtud de no haberse presentado en la cabeza del distrito (siquiera á dar las gracias á las representaciones de las secciones, que algunos, haciendo un verdadero sacrificio han concurrido al acto del escrutinio general).

2.º Por la falta también de cortesía y consideración que han tenido con los firmantes, tanto el presidente de la Junta como el secretario del Ayuntamiento constitucional de Torrelega, hasta el extremo de ordenar cerrar las puertas y no dejar salir á ninguno de los que dispuestos á cumplir con las disposiciones de la ley, nos hallábamos en el salón de sesiones de referirse al Ayuntamiento obligados á permanecer en dicho local hasta las dos de la tarde, con perjuicio de nuestra salud tanto física

esta lista, no sin recordar el caso terrible de aquel José Jiménez, que á los cuatro años y pico de estar sometido á ese régimen inhumano fué declarado inocente, habiendo perdido durante ese tiempo á su esposa, la vista, y teniendo después que pedir limosna por esas calles guiado por un lazarrillo.

INTERESES LOCALES

POLICÍA PARTICULAR

Desde hace días está siendo objeto de vivísimos comentarios el anuncio del premio de mil pesetas que ofrece la ELECTRA PASIEGA á quien descubra y denuncie á los ladrones de alambre de su línea. No tenemos aún noticia del sonrojo que ello habrá causado á las autoridades y, sobre todo, á los que tienen por obligación única la de perseguir á los delincuentes y descubrir á los autores de los delitos. Lo que sí sabemos, es que este anuncio, semejante á los que en la Calabria se ponían para fijar precio á las cabezas de los bandoleros, terror de aquellos pueblos, hace ya muchos años; parecido también al que se hizo publicar para la captura de los célebres Humbert y para encontrar al autor del atentado de la calle Mayor, es una cosa estúpida en Santander, en una ciudad pequeña y de fácil vigilancia, ahora campo de operaciones de una cuadrilla de rateros siempre impunes.

Si se tratara de grandes delitos ó de grandes urbes en las que la gente maleante y sus fechorías fueran difíciles de vigilar, no asustaría, ni avergonzaría tanto ese anuncio de la desesperada determinación de los robados, que tienen que recurrir á premiar espléndidamente la delación para tener alguna esperanza de que los ladrones sean habidos. Pero tratándose de robos nada más, de robos cometidos á las puertas de la ciudad y de robos cuyo producto tiene que ser vendido en la ciudad misma, el efecto moral de ese anuncio es escandaloso, pues demuestra que los intereses de los vecinos honrados no tienen otra salvaguardia, ni otra garantía verdadera que la acción personalísima de los propios interesados.

Hace pocos días se cometió un robo en una calle céntrica, desbalijando muebles en una casa á media tarde; se tuvo una pista segurísima y no parecieron los ladrones. Ahora una empresa respetable, robada cien veces seguidas dentro del mismo radio urbano, tiene que acudir á poner á precio públicamente la busca y denuncia de los rateros.

¿Se puede vivir, señores? ¿Será preciso que los vecinos y el Comercio acuerden nombrar una policía particular que surta efectos eficaces para la tranquilidad pública?

Por lo pronto, ¡ah! está ese premio de mil pesetas á disposición de los que quieran ganar! ¿Puede que sea ese el principio del fin!

como moral, pues no parece sino que en vez de considerarnos como ciudadanos que venimos á cumplir con un deber de derecho y de justicia éramos responsables de algún delito ó se nos conducía á aquel lugar en virtud de algún atentado á la seguridad pública, puesto que se nos prohibía la salida de aquel salón.

Por todo lo expuesto, y rogándole, señor Director, le dé cabida en las columnas de su diario, para que semejantes actos no se repitan en lo sucesivo, le anticipamos las gracias y nos ofrecemos de usted afectísimos humildes servidores. No hemos de dejar pasar desapercibido nuestro reconocimiento al señor Alcalde y ex Alcalde constitucional de esta ciudad; porque gracias á ellos, nos permitieron salir á comer á las doce y media y volver á las tres y media, y aunque de prisa se pudo fortalecer el defallecido estómago de los firmantes (todo á costa de estos mismos, conste).

Torrelavega 14 de marzo de 1907.

Santoña

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santoña 14—18'10.

Se celebró el escrutinio general, siendo proclamados diputados los señores Fernández Baldor, por 5.858 votos; Aja, por 5.569; Quintana, por 5.249, y Zorrilla, por 3.827. El republicano señor Ortiz obtuvo 931 votos.

En el acto del escrutinio, don Gregorio Elejalde protestó al señor Zorrilla por incompatibilidad para ser elegible.

Suscripción Pereda

Posetas	
Suma anterior.....	25.867'90
Ayuntamiento de Valdálga.....	10
Don Teodoro Ruiz Gutiérrez.....	5
» Julio Hilara.....	25
» Luis G. de Rozas.....	25
» Rafael Pellón González.....	50
» Manuel de Huidobro.....	30
» José Estrada.....	25
» Leonardo G. Gutiérrez Colomer.....	10
Total general.....	26.047'90

(Continuará)

Se reciben suscripciones en la Depositaria municipal, periódicos locales, Bancos de Santander y Mercantil y guantería del señor Alonso (Blanca, 10).

En la provincia, en todas las cajas de correos de los Bancos de Santander y Mercantil, para mayor facilidad de los donantes y Ayuntamientos de fuera de la capital.

Bibliografía

La Señora, por Jerónimo Rovetta, esmerada versión castellana de Teodomiro Moreno Durán.

Desde las primeras líneas se ve en *La Señora* la sabia y hábil mano de Rovetta que sabe interesar y conmové, y describe los estados del alma con delicadeza, precisión y acierto.

Ante todo, el autor de la famosa novela *Mater Dolorosa*, es un tiernísimo poeta que tiene el don de conmové deleitando. Por eso sus obras no causan, y se leen con avidez encontrándolas siempre cortas por largas que ellas sean.

La Señora vendrá á aumentar justamente la fama y el merecido renombre de que goza Rovetta, no sólo en Italia y España, sino en todas las naciones donde se rinde culto á la literatura.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, ha presentado la nueva producción del eminente autor italiano con la elegancia de costumbre.

Precio, una peseta.

CRÓNICA

En la Torre de Proaño

Hasta hace poco tiempo, no había visitado la vetusta Torre de Proaño. En una tarde espléndida en la que el sol lucía con claridad difana y la naturaleza sonreía dulcemente, aspirando el aire puro que bajaba de las montañas de Soto, hice la excursión con varios amigos admiradores como yo, del autor de *Noticia histórica de las Behetrías*.

Ya en el tercer piso de la Torre, mientras yo contemplo el paisaje esplendente de Campoo, cuyos pueblos se perciben diseminados á lo lejos envueltos en niebla tenue, mis amigos me cuentan anécdotas de la vida de aquel hombre sin igual descrito por Pereda en *Peñas Arriba*; que se llamó don Angel de los Rios. Ante mis recuerdos enfuados por el tiempo, apareció la figura del sabio, noble y simpática, de trazos vigorosos y correctos, como modelos de un cuadro de Velázquez. Ante mí se presenta como personaje legendario de la Edad Media, como uno de aquellos solariños captares, imponiendo la justicia sentida, recta, serena y fría, eminentemente casuística, incomprendible para los que, por efecto del medio ambiente en que vivieron, no conocieron sin duda los sentimientos que animaron la vida del hidalgo.

Aquella torre sombría de anchas y profundas grietas, rememora la edad en la que el sabio debió haber nacido, y al presentarnos sus arcaicas escaleras, sus encorvadas vigas; al anunciarnos su próximo derrumbamiento (si una mano solícita no acude á repararla), parece que llora con nosotros la ausencia eterna del dueño muerto, muerte más sentida cuanto más avanza el tiempo, por la consideración de lo irreparable.

Al salir de la torre, el sol baña todavía la espaciosa corralada; un mastín amarrado á sólida cadena, nos ladra furiosamente, mi-

rándonos con ojos amenazantes, como protestando de aquella intrusión; seguimos curiososeando con entusiasmo artístico la casa que habitó el hidalgo, en la que los recuerdos se agolpan en la imaginación y el pasado toma forma existente; el capítulo XV de *Peñas Arriba* se nos representa vívido, y cuando la tarde cae abandonamos Proaño, lugar donde nació uno de los hijos más ilustres de la Montaña.

De regreso á la villa, mis acompañantes siguen haciendo consideraciones sobre la vida del hidalgo, cuya torre abandonamos lo mucho que Campoo le debe, la ingratitude de sus coetáneos, la falta de educación intelectual para comprender aquella alma noble, las injusticias que sufrió en vida, todo y algo más que me callo, sale á luz mientras descendemos á la carretera.

La noche llega al fin tras un crepúsculo invernal, lleno de poesía; al abandonar la montaña percibimos en lo alto de ella, la silueta difusa de la torre, que como monumento antiguo, parece que nos habla el lenguaje mudo de cosas pasadas, dejando en nosotros la sensación de una dulce añoranza...

E. de Macho-Quevedo.
Reina, marzo.

WILLIAM RANDOLF HEARST

El periodista millonario

Aunque parezca un contrasentido, también existen periodistas millonarios. En América, nacido en San Francisco, Hearst tiene hoy 45 años y 500 millones de pesetas. Es propietario del *New York American*, del *Sur*; *Francisco Examiner*, del *Boston Herald* y del *Chicago American*.

Se le considera como el paladín del pueblo en la restauración de la democracia; el pueblo le denomina el Napoleón de las elecciones.

En la actualidad sostiene valientemente la batalla de moralidad contra los trust americanos.

Este acto era completamente necesario para que la Corporación pudiese luego hacer uso del derecho que le concede el artículo 82 de la ley municipal, para representar en quiebra cerca del Gobernador del proceder del Alcalde.

Es tan absurdo el acto, que de prosperar esta doctrina debería borrarse el artículo 82 de la ley municipal, puesto que se deja á las Corporaciones á merced de los Alcaldes, los cuales pueden tirar al cesto de los papeles inútiles todas las proposiciones de los concejales sin miedo á ser corregidos.

Pero era preciso, indispensable, necesario para salvar el ridículo que caería sobre el Gobierno y sus servidores encontrar motivos para el procesamiento y suspensión, y los han encontrado; era necesario, preciso é indispensable que se procesara á 17 concejales cuando menos para poder nombrar interinos, y se ha encontrado pretexto legal para hacerlo; era indispensable, necesario y preciso que antes de las elecciones generales oyeran los republicanos para satisfacer los deseos de ligeros y clarificales, las malas pasiones, los odios africanos de todos los enemigos del orden y de la administración honrada; de los que no pudiendo vencer frente á frente y cara á cara, con nobleza y valentía, al gran partido republicano, piensan vencerlo á traición, esgrimiendo contra él toda clase de armas, toda clase de medios por deshonrosos é injustos que sean.

Pero no lo conseguirán. El partido republicano vencerá ahora y siempre á sus enemigos, sea quienes fueren y hagan lo que hagan.

Industrias nocivas

Es sencillamente lamentable el concepto que de la moral que á su tráfico atañe tienen algunos industriales. No es de hoy, ni de ayer el tema, es de siempre; y por serlo y porque parece haber constituido un estado de práctica comercial á todas luces inadmisible, es por lo que llamamos la atención de quien corresponda sobre los establecimientos, especialmente las llamadas *chararrerías*, donde se compran á diario, por un precio irrisorio, los productos del robo.

Ya suponemos nosotros que los industriales que realizan una buena parte de sus ganancias con la compra de los objetos de dudosa, y aun de clara procedencia ilegítima, pretenden ampararse tras el socorrido estribillo de que desconocían el origen ilegal de los objetos comprados, pero esto no pasará de ser un ardid más ó menos ingenioso, y nunca una razón que disculpe de manera indudable su proceder. Recientemente se ha sentado en el baquillo uno de estos industriales por haber comprado materiales procedentes de hurto, y desconocemos la sentencia que sobre ello haya dictado el tribunal. Pero sea la que fuere, es preciso que en las causas por robo de estos objetos, especialmente cuando son hallados en un establecimiento, y más aún, si ya estaban desfigurados para entorpecer su reconocimiento, figuren los nombres del *vaquero* y el de quien le amparó en su delito comprándole el objeto de sus *vaquerías* y lucrándose con ellas.

Los mayores propagadores de los atentados contra la propiedad ajena, son los que se aprovechan del resultado de aquéllos, legalizando sus operaciones mediante el pago de una contribución que, en algunos casos, resulta una verdadera patente de impunidad. Si estos industriales, como parece que ya se les ha ordenado ayer, avisan á la autoridad cada vez que un muchacho se presenta á ofrecerles un trozo de reja, un aldabón, unos metros de tubería de gas ó agua, un rollo de alambre y tantos otros objetos que á diario desaparecen, sobre no hacer otra cosa que cumplir con su deber, contribuirían en grande escala á extirpar esa delincuencia incipiente, que toma cada vez mayores proporciones al amparo de comerciantes poco escrupulosos, que atentos sólo á su mayor ganancia, se encargan de adquirir toda clase de objetos de dudosa procedencia, de desfigurarlos y aún de sustraerlos al conocimiento de la Justicia cuando se trata de recuperarlos.

Creemos que ya siendo hora de tomar una enérgica medida contra estos abusos, como único medio de evitar una partida de

Sinceridad electoral

Poco á poco nos vamos convenciendo de que el Gobierno que nos rige es el llamado á reverdecir los laureles de la verdadera libertad, y, sobre todo, el encargado de sanear los procedimientos electorales. Y esto con vencimiento no va penetrando en nosotros por la sola virtud de los hechos ni por la observación directa de la realidad, sino á favor de los razonamientos expuestos con constancia digna de mejor causa, por un turiferario conservador, encargado de ir desvaneciendo una por una todas las acusaciones que con motivo de la pasada elección se han venido dirigiendo al señor Maura, siendo el último descubrimiento hecho por este Blondin de la conciencia el de que en Valladolid no ha ocurrido nada que sea digno de otra cosa que de los más entusiastas aplausos.

No estimamos oportuno contradeir á tan consono defensor de la libertad conservadora, pero, por si gusta escribir, aunque sea á *vuela plana* unas líneas sobre lo que viene ocurriendo en Valencia, transcribimos á continuación las siguientes consideraciones que encontramos en *El Mercantil* Valenciano periódico que, aunque sea republicano, tiene bien ganada fama de moderado y de imparcial en sus juicios.

Dice así el citado colega:

«La suspensión de los concejales republicanos es ya un hecho. Los concejales procesados y suspendidos en el ejercicio de su cargo, son los siguientes:

De la Unión Republicana.—Señores Cubber, Bort, Gómez Cano, Cortina, Coscolla, Yicento, Gil Suny, Urios, Pomás, Carbonell, Mira, Llopis, Barberá, Marzal, Galán, Aguilera, Alcáide, Jiménez, Ortega y Fabregad. Total, 21.

Radicales.—Martí, Pascual, Cersí, Mázquez, Guillot y Cano Pacheco. Total, 6.

Resulta, pues, que los concejales suspendidos son 27, los mismos que votaron en la sesión del día 25 de febrero último la proposición del señor Cuber de que constara en acta el disgusto con que había visto la Corporación el que no se diere lectura á una proposición que consideraba legal.

El procesamiento no puede prosperar, y no prosperará.

Considerar desoatado al alcalde del Rey la proposición votada por los 27 concejales citados, como lo ha hecho el Juez especial, señor Lapoya, está en abierta contradicción con la ley municipal, y no es posible que la Audiencia lo haga suyo.

El señor Martínez Aloy no era en aquel momento alcalde del Rey; el señor Martínez Aloy no era en aquel acto el representante del Gobierno en lo político, y como á tal indistinguible para los concejales.

El señor Martínez Aloy, en aquel momento, en aquel acto, era sólo el presidente de la Corporación municipal, como hubiera podido serlo un teniente alcalde, y contra el director de las discusiones fue la censura que los concejales, en uso de un derecho perfectísimo, hicieron constar por no permitir la lectura de una proposición escrita presentada por un individuo del Ayuntamiento.

Este acto era completamente necesario para que la Corporación pudiese luego hacer uso del derecho que le concede el artículo 82 de la ley municipal, para representar en quiebra cerca del Gobernador del proceder del Alcalde.

Es tan absurdo el acto, que de prosperar esta doctrina debería borrarse el artículo 82 de la ley municipal, puesto que se deja á las Corporaciones á merced de los Alcaldes, los cuales pueden tirar al cesto de los papeles inútiles todas las proposiciones de los concejales sin miedo á ser corregidos.

Pero era preciso, indispensable, necesario para salvar el ridículo que caería sobre el Gobierno y sus servidores encontrar motivos para el procesamiento y suspensión, y los han encontrado; era necesario, preciso é indispensable que se procesara á 17 concejales cuando menos para poder nombrar interinos, y se ha encontrado pretexto legal para hacerlo; era indispensable, necesario y preciso que antes de las elecciones generales oyeran los republicanos para satisfacer los deseos de ligeros y clarificales, las malas pasiones, los odios africanos de todos los enemigos del orden y de la administración honrada; de los que no pudiendo vencer frente á frente y cara á cara, con nobleza y valentía, al gran partido republicano, piensan vencerlo á traición, esgrimiendo contra él toda clase de armas, toda clase de medios por deshonrosos é injustos que sean.

Pero no lo conseguirán. El partido republicano vencerá ahora y siempre á sus enemigos, sea quienes fueren y hagan lo que hagan.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Bernardino Sánchez, por homicidio, fue suspendido para celebrarlo hoy á las cuatro de la tarde.

Pedro Martínez Dios, Miguel Marcos Herrera, Juan Murga y Francisco Sánchez, procesados en el Juzgado de esta capital, por hurto, han sido condenados los dos primeros á la pena de 250 pesetas de multa, el tercero á 175 y el cuarto á 125 y costas.

Por la representación del procesado Francisco Fernández Medavilla...

De Barruelo

(Noticia en verso)

A mi amiga la señorita Carmen Newman, para que ella lo lesa a las demás. Varias chicas guapísimas...

Roberto Guerrero, Barruelo, marzo, 12-1907.

Una anécdota

El barbero de Romero Robledo. Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de Romero Robledo...

La economía consiste en el saber gastar el dinero. Compre usted sus zapatos en las zapaterías de Aguiló y Aureliano RAMOS...

La economía (continued) recomienda a las personas caritativas a una pobre mujer llamada Luisa Pedraja...

De Quintas. No hablando comparado a los actos de la función benéfica.

Denuncias y sucesos

En la calle de Calderón de la Barca estuvo ayer un municipal al sujeto Julio Ruiz Gómez...

Accidentes del trabajo

Ayer, en la Compañía de Maderas, tuvo la desgracia de producirse heridas las contusas en los dedos índices y medio de la mano izquierda...

Curiosidades

En las fábricas de hojalata y en otras industrias donde se produce ruido estruendoso...

El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS...

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL 14 DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OFICIO SEÑOR ANDR. BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 773; a las doce, 773,5; a las cuatro de la tarde, 772.

Función benéfica

Probablemente, el domingo próximo, se celebrará en nuestro teatro una escogida función...

Salón Variedades

Sesiones desde las cinco y media de la tarde. Primer programa. Sinfonía.—Ylida de una mujer.—Bombero de servicio...

CATECISMO

Maquinistas y Fogoneros. Se vende en la Administración de este periódico...

Los asmáticos y catarrasos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morell.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 11; kilos, 3.841. Cerdos, 37, kilos, 601. Corderos, 30.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil...

Subasta

El día 16 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la segunda subasta para el arriendo a venta libre...

Partido republicano español

Se convoca al Comité provincial del partido en pleno para el domingo próximo, 17 de los corrientes...

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, 14-1907. Includes categories like Exterior español exp., Aseguros F. C. Norte, etc.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Includes categories like Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conocido, etc.

Varona.

COPIACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 126.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid. Serenitas a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria...

Restaurante EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, 200.

PARIS

Table with exchange rates for Paris, Dia 14 and Dia 13. Includes categories like Exterior español exp., Aseguros F. C. Norte, etc.

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, 14-1907. Includes categories like Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conocido, etc.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Includes categories like Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conocido, etc.

Varona.

COPIACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 126.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid. Serenitas a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria...

Consejo aplazado.—Firma del Rey

El Consejo de ministros que debía haberse verificado hoy en Palacio, se aplazó para mañana viernes a las once de la mañana.

El Rey, restablecido

A pesar de las manifestaciones oficiales, el Rey y la Reina Victoria pasarán esta mañana, en mildred descubierta, por la Casa de Campo.

Un viaje comentado

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación manifestaron hoy que el señor Osma fue a Biarritz el sábado y regresó el lunes a Madrid.

LA CATASTROFE DE TOLON

En el ministerio de Marina se recibió esta mañana un telegrama del ministro de Marina de Francia...

Montones de restos humanos

También dicen de Tolón que entre las baterías de los alrededores del acorazado Jena han sido encontrados restos humanos amontonados en el más terrible desorden.

Candidatura republicana

Esta noche se reunió la Junta municipal republicana de Madrid para elegir la candidatura para diputados a Cortes por esta circunscripción.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en tres actos, traducida del alemán por los señores Abati y Yamahone...

Consejo aplazado.—Firma del Rey

El Consejo de ministros que debía haberse verificado hoy en Palacio, se aplazó para mañana viernes a las once de la mañana.

El Rey, restablecido

A pesar de las manifestaciones oficiales, el Rey y la Reina Victoria pasarán esta mañana, en mildred descubierta, por la Casa de Campo.

Un viaje comentado

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación manifestaron hoy que el señor Osma fue a Biarritz el sábado y regresó el lunes a Madrid.

LA CATASTROFE DE TOLON

En el ministerio de Marina se recibió esta mañana un telegrama del ministro de Marina de Francia...

Montones de restos humanos

También dicen de Tolón que entre las baterías de los alrededores del acorazado Jena han sido encontrados restos humanos amontonados en el más terrible desorden.

Candidatura republicana

Esta noche se reunió la Junta municipal republicana de Madrid para elegir la candidatura para diputados a Cortes por esta circunscripción.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en tres actos, traducida del alemán por los señores Abati y Yamahone...

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada) Madrid 15-230.

Candidatura republicana

Esta noche se reunió la Junta municipal republicana de Madrid para elegir la candidatura para diputados a Cortes por esta circunscripción.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en tres actos, traducida del alemán por los señores Abati y Yamahone...

La Junta Central del Censo

A las seis de la tarde se reunió en una sesión del Congreso la Junta Central del Censo, presidida por el señor Canalejas.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en tres actos, traducida del alemán por los señores Abati y Yamahone...

La Junta Central del Censo

A las seis de la tarde se reunió en una sesión del Congreso la Junta Central del Censo, presidida por el señor Canalejas.

Un estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en tres actos, traducida del alemán por los señores Abati y Yamahone...

La Junta Central del Censo

A las seis de la tarde se reunió en una sesión del Congreso la Junta Central del Censo, presidida por el señor Canalejas.

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores. Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co., dirección general para España: Calle Balmes, 11, Barcelona y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

OBRAS NUEVAS Ortega: Tratado práctico de automóviles.—Notiones teóricas.—Automóviles de vapor, gasolina, eléctricos.—Motocicletas.—Averías y reparaciones, 9 pesetas. Tomo 158.—Biblioteca Universal, Romancero Popular, 0'50 pesetas. Juan Pérez Zúñiga: Buen Humor, 2 pesetas. LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10.—Santander

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE Brou CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Fluos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París.—Tous Farmacia.

Advertisement for hernia treatment. Includes text: 'Hernias (quebraduras) Desviaciones de Huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz' and 'CONSULTA MÉDICA ESPECIAL'. Features an illustration of a hand pointing to a question mark.

Advertisement for hernia treatment. Includes text: 'Hernias (quebraduras) Desviaciones de Huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz' and 'CONSULTA MÉDICA ESPECIAL'. Features an illustration of a hand pointing to a question mark.

Advertisement for 'SANTOS CAPA' shoes. Includes text: 'SANTOS CAPA San Francisco, número 3 Hules ingleses de todas clases y tamaños para pies. Impermeables ingleses para caballero, señora y niño.'

Advertisement for 'SANTOS CAPA' shoes. Includes text: 'SANTOS CAPA San Francisco, número 3 Hules ingleses de todas clases y tamaños para pies. Impermeables ingleses para caballero, señora y niño.'

Advertisement for 'SANTOS CAPA' shoes. Includes text: 'SANTOS CAPA San Francisco, número 3 Hules ingleses de todas clases y tamaños para pies. Impermeables ingleses para caballero, señora y niño.'

De Rusia: Una bomba más. Siete muertos

Un despacho de París dice que en Kartoff (Rusia), y durante las pesquisas que se realizaban en la casa donde vivían varios estudiantes revolucionarios, estalló una bomba matando a siete oficiales é hiriendo á diez soldados.

Un ciclón

Un despacho recibido de Tananarive dice que un terrible ciclón ha dejado completamente asolada toda la región Sudoeste de Madagascar.

El telégrafo ha quedado interrumpido, siendo esta causa de que no se conozcan detalles.

Solamente se sabe que se han hundido muchas casas, y se supone que, dada la intensidad del ciclón, el número de víctimas sea bastante grande.

Hay gran inquietud por conocer más noticias.

Accidente ferroviario

Telegrafían de París que un despacho de Joannesburg da la noticia de que cerca del Alkmar descarriló un tren á causa de haberse hundido un puente.

La locomotora y tres vagones quedaron completamente destruidos. Resultaron muertos doce viajeros, entre ellos el exministro Jameson, y once heridos.

La escuadra rusa

Comunican de Londres que la escuadra rusa visitará á Portsmouth en la semana próxima coincidiendo su llegada con la de la Emperatriz viuda de Rusia

Acompañará á la Zarina la Reina Alejandra de Inglaterra.

RICARDO.

NUEVA MONTAÑA

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero DE SANTANDER

Adquiridos por esta Sociedad el Tranvía Urbano y la concesión del Molnede al Astillero para aprovechar debidamente buena parte de los gases de sus altos hornos transformados en fuerza eléctrica;

considerado luego que esas vías entre Molnede y Peña Casallo y Molnede y el Astillero, de unos dieciocho kilómetros de recorrido, tienen que ser de gran movimiento por atravesar zonas tan pobladas, concurridas y prósperas, según ya anuncia en la línea más corta el Tranvía Urbano, que, aun con fuerza animal y las consiguientes deficiencias en el servicio, ha transportado en 1903 más de 322.000 viajeros.

Y estimado cuidadosamente, de acuerdo con la opinión pública, que conviene así añadir á la realización de aquellos fines primordiales el mismo negocio de la explotación de los tranvías eléctricos, puesto que este negocio, en manos de Nueva Montaña, dueña de las concesiones y de importante Central Eléctrica, ofrece las mayores ventajas y economías en la instalación y explotación, garantizando por sí el capital que requiere sólo para las obras y el material de los tranvías y asegurando también sus intereses y amortización con el ahorro anual en el suministro de energía y el natural aumento de tráfico.

el Consejo de Gobierno y Administración de Nueva Montaña—que fue autorizado ampliamente por la Junta general de accionistas de 30 de enero último, para el caso de decidirse á explotar directamente los tranvías, á emitir en el tiempo, forma y condiciones que juzgara más conveniente, hasta cuatro mil obligaciones, de quinientas pesetas nominales cada una, con el carácter de obligaciones especiales de tranvías y la garantía especial de los tranvías de que se trata—,

ha acordado crear, con la general de Nueva Montaña, responsable subsidiariamente, una única serie de Obligaciones de tranvías en número de cuatro mil (del 1 al 4.000), de quinientas pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

Primera.—Estas obligaciones serán hipotecarias y al portador, garantizando el pago del capital y del rédito de las mismas la hipoteca, conforme á las concesiones, de las líneas y propiedades del Tranvía Urbano y del de Molnede al Astillero.

Segunda.—Estas obligaciones se amortizarán en un plazo de cincuenta años, á partir del día de la primera «amortización», verificándose el primer sorteo en el mes de septiembre de 1909, celebrándose los demás en el día del mismo mes de septiembre que se anuncie previamente cada año y pagándose la amortización el 1.º de octubre siguiente de cada año respectivo, todo con arreglo al cuadro que se inserta al reverso de los correspondientes títulos, si bien queda facultado el Consejo de Gobierno y Administración para anticipar la fecha y ampliar el número de las amortizaciones, para reducir el número de los cincuenta años fijados y para adquirir las Obligaciones por compra en el mercado cuando lo estime conveniente.

Tercera.—Las repetidas Obligaciones devengarán intereses anuales de cinco por ciento, pagaderos por mitad, semestralmente, en Santander el 1.º de abril y el 1.º de octubre de cada año, llevando el vencimiento del primer cupón la fecha de 1.º de abril de 1908.

Y resulte igualmente por el mismo Consejo de Nueva Montaña que se abra desde luego suscripción pública para la colocación de todas estas Obligaciones hipotecarias de los Tranvías, se invita á ella con arreglo á estas bases:

I. Las cuatro mil Obligaciones se adjudicarán al tipo mínimo de 97 por 100 de su valor nominal.

II. Para tomar parte en esta suscripción habrán de presentarse, ajustadas al modelo del final, proposiciones en pliego cerrado en las oficinas de esta Sociedad (Muelle, 9, entresuelo), antes de las dos de la tarde del día 1.º de abril próximo.

III. Independientemente del pliego cerrado se presentará en las mismas oficinas resguardo que acredite haberse depositado el séptimo por ciento por cada obligación que se desea, en la Caja de la Sociedad ó en la cuenta corriente de la misma en los Bancos de esta capital.

IV. El día 2 de abril se procederá á la apertura de los pliegos por el Consejo de Nueva Montaña, el cual adjudicará las cuatro mil Obligaciones á los mejores postores, sin perjuicio de la preferencia que, en igualdad de condiciones, reconoce por esta Sociedad á los señores accionistas de esta Sociedad según el artículo 13 de sus Estatutos; y al número de Obligaciones solicitadas fuera mayor del de cuatro mil, procederá al pro-rata.

V. El Consejo publicará al día siguiente de esa adjudicación el resultado de la misma, pudiendo desde luego los firmantes de las proposiciones desechadas recobrar sus depósitos.

VI. Los obligacionistas deberán ingresar por su cuenta y riesgo, en los mismos sitios y forma indicados en la base III: El 8 de abril, hasta el completo del 25 por 100 del valor nominal de las Obligaciones; el 8 de julio, otro 25 por 100 de dicho valor nominal, y el 1.º de octubre, el saldo restante del tipo de adjudicación, descuotándose de este último plazo la parte correspondiente al interés de 5 por 100 anual devengado por los primeros plazos entregados, en la proporción del tiempo transcurrido desde las entregas.

VII. Los obligacionistas podrán anticipar el pago de los plazos, percibiendo por ello intereses al 5 por 100 anual.

VIII. Pasado cualquiera de los términos se exigirán ejecutivamente los pagos que se hubieren retrasado, con lo que oportuno la Gerencia, ó se dará, en el momento oportuno, el contrato respecto al moroso, una vez deducidos á la venta de sus derechos, el costo de corredor ó en licitación pública.

IX. Mientras no quede pagado el total importe de la suscripción Nueva Montaña entregará á los obligacionistas «cartas provisionales», cuyo cargo por los títulos definitivos se anunciará oportunamente.

X. Nueva Montaña abonará á los corredores de Comercio que intervengan en esta suscripción, el cinco por ciento que corresponda al importe de las Obligaciones adjudicadas. Lo que se avisa así á los señores accionistas, y al público en general, como bases fundamentales de la suscripción, con la advertencia de que este pliego, autorizado con el sello de Nueva Montaña, es el anuncio oficial de la suscripción misma y el único de que responde la Sociedad.

Santander 14 de marzo de 1907. El director gerente, L. Cortines.

ma, pudiendo desde luego los firmantes de las proposiciones desechadas recobrar sus depósitos.

VI. Los obligacionistas deberán ingresar por su cuenta y riesgo, en los mismos sitios y forma indicados en la base III: El 8 de abril, hasta el completo del 25 por 100 del valor nominal de las Obligaciones;

el 8 de julio, otro 25 por 100 de dicho valor nominal, y el 1.º de octubre, el saldo restante del tipo de adjudicación, descuotándose de este último plazo la parte correspondiente al interés de 5 por 100 anual devengado por los primeros plazos entregados, en la proporción del tiempo transcurrido desde las entregas.

VII. Los obligacionistas podrán anticipar el pago de los plazos, percibiendo por ello intereses al 5 por 100 anual.

VIII. Pasado cualquiera de los términos se exigirán ejecutivamente los pagos que se hubieren retrasado, con lo que oportuno la Gerencia, ó se dará, en el momento oportuno, el contrato respecto al moroso, una vez deducidos á la venta de sus derechos, el costo de corredor ó en licitación pública.

IX. Mientras no quede pagado el total importe de la suscripción Nueva Montaña entregará á los obligacionistas «cartas provisionales», cuyo cargo por los títulos definitivos se anunciará oportunamente.

X. Nueva Montaña abonará á los corredores de Comercio que intervengan en esta suscripción, el cinco por ciento que corresponda al importe de las Obligaciones adjudicadas. Lo que se avisa así á los señores accionistas, y al público en general, como bases fundamentales de la suscripción, con la advertencia de que este pliego, autorizado con el sello de Nueva Montaña, es el anuncio oficial de la suscripción misma y el único de que responde la Sociedad.

Santander 14 de marzo de 1907. El director gerente, L. Cortines.

Modelo de proposición

Señor Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de Nueva Montaña, Sociedad Anónima del hierro y del acero de Santander.

Don, vecino de, enterado, por los anuncios oficiales de la misma Sociedad, de las condiciones en que ofrece Nueva Montaña en suscripción pública cuatro mil Obligaciones de Tranvías, hipotecarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables en cincuenta años, con interés anual de cinco por ciento, se comprometo desde luego, sujetándome en todo á dichas condiciones, que acepta en absoluto, y habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del resguardo que presenta por separado á la vez que este pliego, á tomar de los expresados títulos al tipo de por ciento.

Santander, de de 190 Con mi intervención, El Corredor de Comercio.

NOTA.—Tanto el número de obligaciones que se desea comprar como el tipo que se ofrece, se escribirá en letra.

OTRA.—Para tener derecho de preferencia, los Accionistas deberán acreditar su carácter de tales incluyendo dentro del sobre resguardo de los Bancos en que tengan depositadas sus acciones ó cualquier otro documento que haga prueba legal, perdiendo la preferencia que proceda quien no lo haga así.

OTRA.—Toda proposición debe traer estampado el timbre móvil de una peseta.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camasa, moñobles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

FERRO-QUINA-BISLERI

LIQOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesi EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE DEPOSITO: A. ROLANDÓ BARCELONA SAJADA S.MIGUEL

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desceños de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, núm. 2. En Bilbao: Arenal, núm. 4, principal, fonda Elbarrosa, los días 14 y 16 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Se traspasa, por no poderle atender su establecimiento, situado en el sitio más cétrico de Santander. Informarán en esta Administración.

Combinación de personal

Hoy firmará el Rey una combinación de personal del ministerio de Gobernación, basada en varias jubilaciones.

Otro petardo

Esta noche estalló en Valencia un nuevo petardo, sin ocasionar desgracias.

La catástrofe de Tolón

Las víctimas

Las últimas noticias de Tolón dicen que los muertos á consecuencia de la catástrofe son 118, en esta forma: 8 oficiales, 41 maquinistas y fogoreros, 18 marineros torpederos, 10 músicos, 9 artilleros, 8 torpedistas, un obrero, 6 fusileros, 3 timoneles, 4 furrieles, 2 marineros, 7 contramaestres y un agente civil.

Hasta las doce de la noche iban recogidos 88 cadáveres.

Los marineros continúan buscando cadáveres entre los vapores y gases que se desprenden del buque ó entre los ahogados en el dique.

De los que resultaron heridos han fallecido 26.

Funerales.—Mausoleo.—La causa de la catástrofe.

El Presidente del Consejo, Mr. Clemenceau, asistirá á los funerales de las víctimas.

Las autoridades de Tolón tienen el propósito de erigir en el Cementerio un monumental mausoleo.

Los técnicos insisten en creer que la conflagración de la pólvora fue lo que produjo la catástrofe.

El pésame del Kaiser

Telegrafían de París que el agregado naval de la Embajada alemana transmitió á Mr. Thompson el siguiente despacho del Emperador Guillermo: «Expresad á la marina el hondo sentimiento de compasión que me inspira esa catástrofe.

¡Ojalá que el señor consuele á las familias de los difuntos!»

Optimismo excesivo

Un despacho de Berlin da cuenta de que el ministro de Marina alemán ha declarado que la marina alemana no teme una catástrofe como la del Jena, merced á las grandes precauciones que se adoptan.

El Papa

De Roma comunican que el Papa, al leer en los periódicos los detalles de la catástrofe, repetía conmovido: ¡Pobres jóvenes! ¡Pobres padres!

Ayer oró el Papa por las víctimas. Monseñor Merry del Val recibió ayer á varios católicos franceses, y les expresó su sentimiento por la horrorosa catástrofe.

Más cadáveres

Dicen de Tolón que en una de las pequeñas cámaras del Jena han sido encontrados 50 cadáveres completamente carbonizados.

La última tarde iban ya retirados 103 cadáveres.

El infante don Carlos

Ayer jueves el infante don Carlos estuvo en los hospitales visitando á los heridos, que van mejorando, excepto dos, que morirán.

Don Carlos les saludó en nombre del Rey don Alfonso, quien formula ardientes votos por su pronto restablecimiento.

Después don Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de Hoyos, el cónsul de España y el teniente de navío Mr. Jaurin, se dirigió á bordo del acorazado Jena, cuyas partes accesibles visitó detenidamente.

Allí se encontró con los almirantes Touchard y Marquis, con quienes conversó, expresándoles la vivísima emoción que le ha causado la tremenda catástrofe.

Al infante don Carlos le fueron presentados los principales oficiales que se hallaban á bordo del Jena.

En las Cámaras

De París anuncian que así en la Cámara de diputados como en el Senado, sus respectivos presidentes expresaron su sentimiento por la horrible catástrofe del acorazado Jena.

Se adhirieron los ministros en nombre del Gobierno y se levantaron las sesiones en señal de duelo.

Cadáveres no identificados Participan de Tolón que aún no han podido ser identificados 93 de los cadáveres recogidos.

Los escrutinios

Según las noticias recibidas de toda España, se celebraron los escrutinios definitivos, con protesta de algunos de los candidatos derrotados, pero con el orden más completo.

De Valencia: Los concejales interinos.—Diligencias judiciales.—Un detenido.—La actitud de los liberales.

De Valencia se reciben numerosos despachos dando cuenta detallada de lo ocurrido con motivo de la toma de posesión de los concejales interinos.

Por la mañana quedaron definitivamente nombrados todos los que habían de sustituir en sus puestos á los 27 concejales suspensos.

Entre los nombrados figura el barón de Llansi, presidente de la Liga Católica, frente á cuya casa explotó anoche el petardo que ya comunicé.

Todos los concejales interinos se reunieron en el Gobierno civil con el Gobernador señor Pérez Moso, acordando la línea de conducta que habrán de seguir en la sesión del Ayuntamiento en que tomarán posesión de sus cargos.

Hasta las dos de la madrugada estuvo el Juzgado instruyendo diligencias con motivo de la explosión del petardo.

El Presidente de la Audiencia, el fiscal y dos capitanes de artillería practicaron una inspección ocular en el lugar de la explosión, deduciendo que se trata de un tubo de hierro cargado de dinamita.

Ha sido detenido don Gonzalo Ciner, médico, que durante el incidente ocurrido en el teatro de Ruzafa, dio algunos gritos subversivos.

Los elementos liberales de Valencia se han negado á prestar su concurso á la gestión del Gobernador, y no han dado el nombre de ningún amigo suyo para las concejalías interinas.

La sesión del Ayuntamiento.—En los alrededores del Concejo.—Aspecto imponente.—La benemérita patrullando.—Concejales abucheados.—Escándalos.—Toma de posesión.

A la hora de comenzar la sesión en el Ayuntamiento de Valencia, los alrededores del edificio presentaban un aspecto imponente.

Enormes masas de gente se hallaban estacionadas en toda la calle de San Vicente, donde se halla el Concejo, y en las bocacalles afluentes.

La benemérita patrullaba por entre los grupos procurando el mantenimiento del orden.

Al entrar en el Ayuntamiento los concejales interinos, el público les dio un fuerte abucheo.

Tres de los concejales nombrados no acudieron á la sesión.

Los demás tomaron posesión de sus cargos, y el público que se hallaba en el salón de sesiones los reprimió, dando esto lugar á que se formaran pequeños escándalos.

La sesión, sin otros incidentes dignos de notarse, terminó con los discursos pronunciados en tono irónico por los concejales republicanos no suspendidos.

También pronunció un discurso el concejal interino señor Crespo Marín, ofreciendo velar por los intereses de la ciudad.

Al final dio vivas á la libertad y á los Ayuntamientos honrados.

A la salida.—Concejal perseguido.—Silbas.—Rodrigo Soriano.—Vivas y mueras.—Los detenidos.—Protesta.—Cargas.—La primera gestión de los interinos.

Los concejales interinos, al terminar la sesión, salieron de la Casa Ayuntamiento separados, con objeto de evitar manifestaciones hostiles.

La policía los vigilaba de cerca por si pudieran ser objeto de alguna agresión.

Un numeroso grupo de manifestantes siguió al concejal don Fernando Ros, hasta la calle de Lauria, donde se refugió en la fonda de las Cuatro Naciones.

La benemérita dio una carga para dispersar á los manifestantes, y una vez que éstos se disolvieron, el señor Ros siguió su camino hasta el domicilio escoltado por la guardia civil.

Los grupos continuaron estacionados frente al Ayuntamiento, y silbando á los concejales á medida que éstos salían.

Mientras se celebraba la sesión apareció entre los manifestantes el diputado don Rodrigo Soriano, y los sorianistas prorrumpieron en vivas y aplausos, mientras los unionistas, ó sea los blasquistas, daban mueras.

El total de detenidos durante toda la tarde es de ocho.

En la calle de San Vicente, un numeroso grupo de manifestantes se amotinó protestando de las detenciones llevadas á cabo, y la policía cargo contra ellos originando sustos y carreras.

Asegúrase que la primera labor de los concejales interinos será la de hacer dimitir á todos los altos empleados del Ayuntamiento.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 pta.	A 3 columnas.....	75 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Quevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.	
fuera de la capital.....	4'25 >	En 2.ª id. la id.....	1'00 >	A 4 id.....	150 >	En 1.ª plana.....	15 pts.
extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	A 5 id.....	400 >	En 3.ª id.....	10 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >	A 6 id.....	500 >	En 4.ª id.....	5 >
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		Plana entera.....	1.000 >	A 3 columnas, en 3.ª plana.....	40 >
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de arriba.					

Número suelto, 5 centimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SE RUEGA AL PÚBLICO visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Wad-Ras, 1, y Martillo, 4

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

Curación sin sondar ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, férida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del escozor constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente, y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 23, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1793, y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre tras consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo filicero ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch», cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, usen modo de quedar verdaderamente «curados» y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch», valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 23, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.^a y en la de Pérez del Molino y Compañía.

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones.

Instalaciones de timbres y reparaciones.

Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robinería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21

HUEVOL FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 75 CÉNTIMOS, cajita

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Edicta las Farmacias de GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos reconocidos por los primeros médicos.

RECONOZCER LAS IMITACIONES

ANGELINA, MATEOS-LAYRIS, PARIS.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4.—Cura la diarrea.

» núm. 5.—Cura la disenteria y cólicos biliosos.

» núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis.

» núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.

» núm. 15.—Cura el reumatismo.

Precio del frasco 175 pts.

Depósito General y venta al por mayor: Alfredo Rivera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: José M.^a Sotorrijo, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería. Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

correos

alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 25 de marzo el magnífico vapor

Allemania

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 550 pesetas en adelante.

Para de tercera clase: para Habana, 213 pesetas; y para Veracruz, 235, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 19 de abril próximo el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Le van cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.^a, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Emigración á Chile

La Agencia del barrio de San Martín avisa á los suscriptores se presenten á la brevedad posible, con la documentación necesaria, para firmar las solicitudes de embarque.

Buen sueldo

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día, en su propia casa, por su cuenta ó mia, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, núm. 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.

Una cruz

de hierro, seis columnas y sus cadenas, también de hierro, propios para un panteón; un carrizo, una sarret con guarniciones, se venden. Informarán en esta administración

DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

El Talismán

Calle de Colasia, frente á la Plaza Nueva SANTANDER.

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades precoces de desarreglo del aparato digestivo.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

—OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA—

Nueva línea de vapores entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 14 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 22 de marzo saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SABOR

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 81.

El viaje más rápido de Europa á Chile se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

—GRAN—ZAPATERIA LA IMPERIAL—BLANCA—

núms. 16 y 18

Importantes rebajas de precios en toda clase de calzado. Botas para señora, desde 3 á 20 pesetas; idem para caballero, desde 9 á 25. En esta casa os donde más barato se puede comprar y tener la seguridad de llevar buen género. BLANCA, 16 y 18

Nuevo Hotel Barcelona

Capellanes, 7, esquina Preciados, MADRID.

Construido ad-hoc; baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 ptas. (No tiene sucursales.)

Gabinete á la inglesa

muy amplio, con hermosas vistas al mar y próximo á las tres estaciones, se alquila á caballero estable, con ó sin asistencia. Informará esta administración.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción. Compañía, número 3.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT

WERLE & C.^a SUCESESORES

de Veuve Clicquot-Ponsardin



EL MÁS EXQUISITO PARA LOS GUSTOS MÁS DELICADOS

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL Cantábrico Compañía número 3.—Santander